REPÚBLICA DE COLOMBIA

R A M A J U D I C I A L

JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 0050 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

No.	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2017-00073-00	ORDINARIO LABORAL	CRISTIAN FERNANDO DIAZ CALDERÓN	MARÍA YASMIN ARIZA CLADERÓN Y OTROS y GENARO ACUÑA	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN COSTAS	MAYO 11/2022		X
2	2020-00016-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	COOPSERVIVELEZ LTDA	URIEL TORRES MORENO y OTRA	FIJÓ FECHA Y HORA REMATE	MAYO 11/2022		X
3	2020-00026-00	EJECUTIVO	PEREGRINO PEÑA VELASCO	HERNANDO CORTES TORRES	PONIENDO EN CONOCIMIENTO DEMANTANTE LO INFORMADO POR EL DEMANDADO	MAYO 11/2022		X
4	2022-00039-00	VERBAL SIMULACIÓN	DEYSI YASMIN ABRIL CASTRO	CARLOS ABRAHAN RINCON BRAVO y OTRO	RECHAZO DE DEMANDA	MAYO 11/2022	X	

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR ANOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFCADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) DE HOY DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario